

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**44500** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Badajoz por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación del servicio de seguridad del edificio sede de la Gerencia Regional del Catastro.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda en Badajoz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría General.
    - 2) Domicilio: Paseo San Francisco, n.º 17.
    - 3) Localidad y código postal: Badajoz 06071.
    - 4) Teléfono: 924200318.
    - 5) Telefax: 924260918.
    - 6) Correo electrónico: fmontero@igae.minhap.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
  - d) Número de expediente: SE-13-CA-062.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio Seguridad de la Gerencia Regional del Catastro.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calle Manuel Fernández Mejías, 3.
    - 2) Localidad y código postal: Badajoz 06071.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 49610,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Las 14 horas del decimoquinto día de su publicación.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Delegación Economía y Hacienda.
    - 2) Domicilio: Paseo San Francisco, n.º 17.
    - 3) Localidad y código postal: Badajoz 06071.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Gerencia del Catastro calle Manuel Fernández Mejías, n.º 3, bajo.
  - c) Localidad y código postal: Badajoz.
  - d) Fecha y hora: 18 de diciembre, a las 11:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 20 de noviembre de 2013.- Delegado de Economía y Hacienda.

ID: A130065369-1